ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE EXPEDIENTE N.º 52/2024 "PLANIFICACIÓN DE MEDIOS, EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEDIOS Y COMPRA DE ESPACIOS EN SOPORTES PUBLICITARIOS, GESTIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, LA COLABORACIÓN Y LA ADOPCIÓN DE PERSONAS MENORES CON NECESIDADES ESPECIALES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD", CONTR 2024 350747.

En la Sala contigua al despacho de la Secretaría General Técnica (ubicada en la primera planta del edificio de la Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad), sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla y siendo las 12:45 horas del día 23 de diciembre de 2024, se constituye la quinta sesión de la Mesa de Contratación designada por Resolución de 24 de junio de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en su calidad de órgano de contratación e integrada por los miembros que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación previa a la adjudicación aportada por ZOSMAMEDIA SL en relación al expediente de contratación denominado **"PLANIFICACIÓN DE MEDIOS, EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE MEDIOS Y COMPRA DE ESPACIOS EN SOPORTES PUBLICITARIOS, GESTIÓN, DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL ACOGIMIENTO FAMILIAR, LA COLABORACIÓN Y LA ADOPCIÓN DE PERSONAS MENORES CON NECESIDADES ESPECIALES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD", EXPEDIENTE 52/2024 – CONTR/2024/350747**

PRESIDENTA:

ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

JAIME VAILLO HERNÁNDEZ. LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

JUAN CORNEJO SALAMANCA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

SECRETARIA:

ISABEL MORENO DOMÍNGUEZ. JEFA DE SECCIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto. Por parte de la Secretaria de la Mesa y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación, se invita a los presentes a manifestar la ausencia personal de conflicto de intereses.

Ratificado dicho extremo, a continuación, se procede al examen de la documentación previa a la adjudicación aportada por ZOSMAMEDIA SL. El Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería procede, en el mismo acto, a realizar el bastanteo de poderes "apud acta".

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	27/12/2024
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jm2FLX79EQAM9KCT4WNP4PKRVCP	PÁG. 1/2

Los componentes de la Mesa acuerdan solicitar subsanación que a continuación se indica a la mercantil:

- Depósito en Registro Mercantil de las cuentas aportadas como acreditación de su solvencia económica.
- Titulación de licenciatura, diplomatura, grado, FP grado superior o máster relacionada con las áreas de Marketing, Publicidad o Marketing Digital correspondiente a Manuel Rodríguez-Piñero Rengel y a Eider Gonzalo García.

El presente acta se ha remitido a todos los miembros de la Mesa para su consideración, quedando aprobada a la fecha de su firma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	27/12/2024	
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2FLX79EQAM9KCT4WNP4PKRVCP	PÁG. 2/2	